

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0080-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Presidente

Jaime Yáñez

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

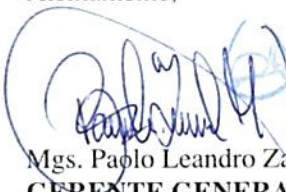
El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

INVITACIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ, E.P.



Viernes, 27 junio de 2025
10:00 AM
Auditorio de ARCOTEL

 **AGUAS DE GALAPAGOS EP**
Trasmisión en vivo

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0094-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Magíster

Jean Pierre Cadena Murillo

Director Ejecutivo

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0094-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0095-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Licenciado
Jules Hermel Paredes Jarrin
Director Distrital de Santa Cruz
CONSEJO DE GOBIERNO DE GALÁPAGOS
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0095-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0096-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señora Licenciada

María Auxiliadora Farías Mejía

Directora del Parque Nacional Galápagos (E)

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0096-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0097-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señora Magíster
Adriana Raquel Vaca Yupa
Jefe de Agencia Santa Cruz (S)
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0097-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0098-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor

Tomas Mariano Moreta Masaquiza

Concejal Urbano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0098-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0099-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Magíster
Santiago Israel Naranjo Sanchez

Concejal Urbano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0099-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0100-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Tecnólogo

Jesus Patricio Moreta Altamirano

Vicealcalde del Cantón Santa Cruz

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0100-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0101-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Abogada

Tamara Jazmín Chico Moreta

Registradora de la Propiedad y Mercantil

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano

GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0102-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Coronel

Freddy Fernando López Valarezo

Jefe

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano

GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0104-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Magíster

Marco Vinicio Cedeño Guerra

Director de Planificación Institucional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0104-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0105-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Doctor

Milton Camilo Aguas San Miguel

Director de Desarrollo Productivo y Sostenible.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0105-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0106-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señora Magíster
Lucia Isabel Perez Perez

Directora Financiera.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0106-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0107-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señorita Magíster

Diana Sofia Uquillas Erazo

Directora Administrativa

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0107-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0108-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Licenciado

Daniel Oswaldo Lara Solis

Director de Gestión Ambiental

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0108-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0109-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señorita Magíster

Karla Mariana Tapia Sanchez

Secretaria de Concejo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0109-O

Puerto Ayora, 24 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0018-M

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

PARA: Sr. Angel Marcos Placencia Tibanquiza
**Gerente Empresa Pública Para el Sistema Integral de Faenamiento,
Encargado**

ASUNTO: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0018-M

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

PARA: Sr. Angel Marcos Placencia Tibanquiza
**Gerente Empresa Pública Para el Sistema Integral de Faenamiento,
Encargado**

ASUNTO: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0019-M

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

PARA: Sra. Tlga. Elizabeth Katheryne Cadena Pallo
Concejala Rural

ASUNTO: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Memorando Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0020-M

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Maria Isabel Castillo Egas
Concejala Urbana

ASUNTO: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0079-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Presidente Barrio Miramar
Pedro Ricardo Flores Ortiz
Representante
BARRIOS Y GRUPOS ETNICOS
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0080-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Presidente

Jaime Yáñez

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0081-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señorita Psicóloga
Maritza Andrea Chisaguano Laguna
Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0081-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0082-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Magister

Francisco Rafael Morales Garces

Director Provincial del Guayas

DIRECCION PROVINCIAL DEL GUAYAS DEL CONSEJO DE JUDICATURA

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano

GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0083-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Especialista

Paulo Alexander Castro Alvear

Jefe de Talento Humano

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0083-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0084-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señorita Licenciada

Fanny Esther Uribe López

ALCALDESA del Cantón Santa Cruz

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0084-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0085-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señorita Magíster

Valeria Cecibel Tuarez Vergara

Directora de Urbanismo y Catastros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0085-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0086-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Magíster

Shamir Steban Briones Garcia

Procurador Síndico

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0086-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0087-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señorita Magíster
Flor Viviana Naranjo Freire
Directora Distrital San Cristóbal
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0087-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0088-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señorita Magíster
Nelly Mirella Garces Guerrero
Jefe de Ventas Sucursal
PETROECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0088-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0089-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Capitán De Fragata
Javier Vasquez Toral
Capitán de Puerto de la Capitanía de Puerto Ayora
FUERZA NAVAL
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0089-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0090-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor
Tcnl. Mauricio Javier Valladares Vega
Jefe del Distrito de Policía Galápagos
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0090-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0091-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor Magíster
Luis Felipe Alava Riofrío
Director Zonal Insular
MINISTERIO DE TURISMO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:
administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0091-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.



Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0092-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Señor

Nestor Ivan Caiza Valencia

Presidente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SANTA ROSA**

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0093-O

Puerto Ayora, 23 de junio de 2025

Asunto: Invitación a audiencia pública de Rendición de Cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P.

Licenciado

Elvis Genaro Llerena Llerena

Presidente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE BELLAVISTA

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, le extendemos un cordial saludo. En observancia al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en donde se define a la rendición de cuentas como *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*; en tal virtud, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz, E.P., tiene el agrado de invitar a usted a la audiencia de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo fiscal 2024.

El evento se llevará a cabo el día viernes 27 de junio de 2025, a las 10h00 en el auditorio de la Oficina Técnica Galápagos de la ARCOTEL, ubicado en las calles Floreana 175 y Cucuve (se anexa la invitación).

Agradecemos confirmar su asistencia al correo electrónico:

administrativo@aguasdegalapagosep.com

Seguros de contar con su presencia, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano

GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.